



CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSKASAMA S.A.

RESOLUCIÓN DE COMPAÑÍAS N° 002-CPO-023-2012-ANT

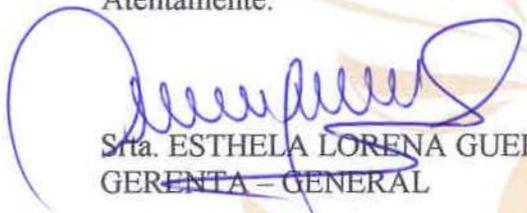
R.U.C.: 1792067448001

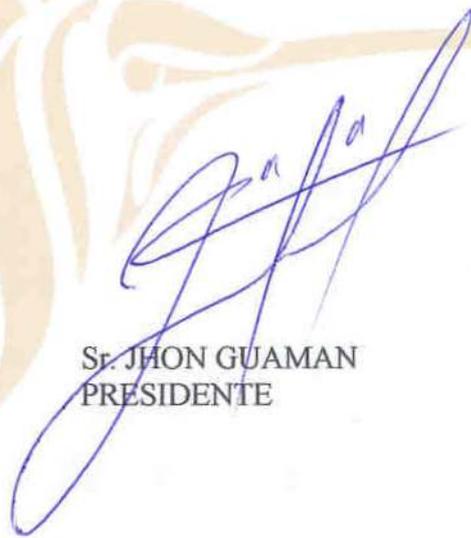
De conformidad con los normas de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca, a Junta General ORDINARIA a los Sres. Accionistas de la Compañía "TRANSKASAMA" S. A que se celebrara el día 10 de abril de 2019, 16:H00 p.m., en las oficinas de la Compañía ubicada en la Coop. Unidos para el pueblo Venceremos Av. Los Incas y aztecas esquina, en la ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de Presidente
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Informe de Gerente General
- 5.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018
- 6.- Destino de los resultados financieros del año 2018
- 7.- Lectura del acta aprobación y clausura

Se solicita puntual asistencia

Atentamente:


Srta. ESTHELA LORENA GUERRON
GERENTA - GENERAL


Sr. JHON GUAMAN
PRESIDENTE



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSKASAMA S.A.

En la Ciudad de Santo Domingo, a los 10 días del mes de abril de 2019, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía TRANSKASAMA S.A., En la Coop. Venceremos Av. Los Incas y Aztecas Esquina en la Ciudad de Santo Domingo, y encontrándose reunido el 54,17 % del capital social.

Preside la Asamblea General el Señor GUAMAN BELTRAN JHON ANTHONNY en calidad de Presidente y actúa como secretaria la Sra. GUERRON NARVAEZ ESTHELA LORENA. El Presidente solicita a la secretaria constate el quórum, quedando instalado la Junta hallándose presente el 54,17 % del capital.

El presidente plantea como orden del día el siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSKASAMA S.A., que se celebrara el día miércoles 10 de abril de 2019 a las 16h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas, En la Coop. Venceremos Av. Los Incas y Aztecas Esquina en la Ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Informe de presidente
3. Informe del Comisario 2018
4. Informe del Gerente General
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018
6. Destino de las Utilidades del Ejercicio 2018
7. Lectura del Acta aprobación y clausura

Se solicita puntual asistencia.

Atentamente,

Srta. ESTHELA LORENA GUERRON
GERENTA – GENERAL

Sr. JHONN GUAMAN
PRESIDENTE

1.- CONSTATAción DEL QUORUM. - Estando presentes los 19 accionistas que representan el 54,17% del capital suscrito y pagado compuesto de la siguiente manera:

- La señora VARGAS NUÑEZ IDELVA ELVIRA, representando 1 acción de 5 dólares, totalmente suscrita y pagada.

CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSKASAMA S.A.

RESOLUCIÓN DE COMPAÑÍAS N° 002-CPO-023-2012-ANT

R.U.C.: 1792067448001



- El señor VARGAS NUÑEZ OLIVERIO AGNELIO, representando 12 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- La señora GUERRON NARVAEZ ESTHELA LORENA, representando 6 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor RAMOS TORRES OSWALDO OLIVERIO, representando 1 acción de 5 dólares, totalmente suscrita y pagada.
- El señor GARRIDO RAMIREZ JOSE MIGUEL, representando 1 acción de 5 dólares, totalmente suscrita y pagada.
- El señor CHUM PACHECO MAO TSE, representando 2 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor MANCHENO PEREZ SANTIAGO XAVIER, representando 12 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor GARRIDO RAMIREZ STEWARD VICENTE, representando 1 acción de 5 dólares, totalmente suscrita y pagada.
- El señor PINARGOTE BRIONES TRINO ALBERTO, representando 1 acción de 5 dólares, totalmente suscrita y pagada.
- El señor DELA PONCE FABRIZIO YAVANNY, representando 1 acción de 5 dólares, totalmente suscrita y pagada.
- El señor GOMEZ ENRIQUEZ EDISON ANTONIO, representando 12 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor GUAMAN BELTRAN LUIS MIGUEL, representando 10 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor OROSCO SISALIMA ANA LUCIA, representando 12 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor ROLDAN VERA CARMELO ANTONIO, representando 12 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor DIAZ MINUCHE JUAN PABLO, representando 12 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor SOZA PINARGOTE RUBEN DARIO, representando 11 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor VILLARREAL ROBALINO ROBINZON WILFRIDO, representando 12 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor BUENAVENTURA VERA DUMAS ODILON, representando 12 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.
- El señor CAGUA JACOME GLORIA ARGENTINA, representando 12 acciones de 5 dólares cada una, totalmente suscrita y pagada.

Una vez que se determina que si hay quorum para instalar la sesión. Siendo las 16h: 10 am. Se inicia la sesión con palabras del Señor Presidente que da la bienvenida a los presentes agradeciéndoles por su presencia, con lo cual queda instalada la Junta General Ordinaria.



2.- INFORME DE PRESIDENTE 2018.- El gerente procede a dar lectura de informe con relación al periodo 2018 punto por punto, el mismo que se adjunta en esta acta, una vez concluida su lectura se pone a consideración de la junta su respectiva aprobación, para lo cual la accionista Sra. OROZCO SISALIMA ANA LUCIA mociona que se acepte el informe del señor presidente del año 2018, moción que es aceptada de forma unánime por los presente, cabe indicar que no votan los administradores y el comisario como lo dispone el art. 243 de la Ley de compañías.

3.- INFORME DE COMISARIO 2018. - Se da lectura al informe del Comisario del año 2018 el mismo que es puesto a consideración de la junta, el accionista RAMOS TORRES OSWALDO OLIVERIO mociona que se acepte el informe del señor comisario del año 2018, moción que es aceptada de forma unánime por los presentes, cabe indicar que no votan los administradores y el comisario como lo dispone el art. 243 de la Ley de compañías.

4.- INFORME DEL GERENTE GENERAL 2018.- El gerente procede a dar su informe con relación al periodo 2018 punto por punto, quien lo realiza en forma oral y escrita, el mismo que se adjunta en esta acta, una vez concluida su lectura se pone a consideración de la junta su respectiva aprobación, para lo cual la accionista Sra. OROZCO SISALIMA ANA LUCIA mociona que se acepte el informe del señor Gerente del año 2018, moción que es aceptada de forma unánime por los presente, cabe indicar que no votan los administradores y el comisario como lo dispone el art. 243 de la Ley de compañías.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.- El presidente le Concede la palabra al Ing. Jefferson Pereira Rojas en calidad de contador de la compañía, El mismo que procede a explicar una por una las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del año 2018, luego de las preguntas impuestas por los presente y al obtener las repuestas por parte del señor contador a sus inquietudes se pone a consideración de la junta los Balances del año 2018, toma la palabra el accionista señor GUAMAN BELTRAN LUIS MIGUEL quien mociona que se apruebe los balances del año 2018, moción que es aprobada de manera unánime por los presente, a excepción de los administradores y el comisario como lo dispone el art. 243 de la Ley de compañías que no votaron.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES 2018. - Mociona el Señor BUENAVENTURA VERA DUMAS ODILON que se reinvierta las utilidades de la compañía, en vista que se siga incrementando nuestro patrimonio y logremos fortalecer la compañía. Moción que es aceptada de forma unánime.

7.- LECTURA DEL ACTA Y CLAUSURA. - Sin tener otro punto que tratar el presidente dispone un receso de 10 minutos y dispone a la secretaria que en ese lapso elabora la correspondiente acta, siendo las 10:25 a.m. y se reinstala a las 10:40 a.m. para proceder a dar lectura al acta, la misma que es aprobada y aceptada de manera unánime, siendo las 10:45 a.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad el Presidente y el gerente, la Secretaria que lo certifica.

Sr. GUAMAN BELTRAN JHON ANTHONNY
PRESIDENTE

Sra. GUERRON NARVAEZ ESTHELA LORENA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA